

La sociedad Valencia Parque Central inicia las obras de demolición de las naves de Macosa

- Las obras han comenzado con los trabajos previos de limpieza del solar y desmontaje del fibrocemento

Valencia, 23 de septiembre de 2009.- La Sociedad Valencia Parque Central ha iniciado las obras de demolición de las naves de Macosa. Las obras tienen por objeto la demolición de las naves industriales en desuso de la antigua fábrica ferroviaria de Macosa, a excepción de una de las naves del conjunto, la nave de máquinas, que va a ser conservada como muestra de la arquitectura industrial valenciana.

Las obras se han iniciado con los trabajos previos a la demolición, como son la limpieza del solar y el desmontaje de cubiertas de placas de fibrocemento -que ocupan una superficie de 33.142 m² -, depósitos de gasóleo y de combustible enterrados, calderas de vapor, grupos de frío y equipos de extinción de incendios.

Los trabajos de demolición, por las características de los edificios y la distancia a las construcciones de las parcelas colindantes, se acometerán mediante maquinaria especial de demolición en altura equipada con demoledor hidráulico. En aquellas zonas en la que sea necesaria la ejecución de demoliciones manuales para asegurar la estabilidad y seguridad de los edificios colindantes o de los muros perimetrales, se contempla la reparación de los muros de cerramiento y los cortes o demoliciones manuales.

Tras las demoliciones se realizarán los trabajos de limpieza, regularización y protección del solar resultante, que permanecerá vallado y quedará libre de escombros y enrasado con el nivel de la calle.

Las naves están situadas entre las calles San Vicente, Almudaina, Fernández de Mesa y las vías del tren y están formadas por dos conjuntos separados por la fábrica de Harinas Belenguer. En total, un conjunto de 23 naves que ocupan una parcela de 55.723 m², con una superficie construida de 44.885 m². Se trata de naves de producción, almacenes, edificios de oficinas, un depósito elevado y otras estructuras dedicadas en su día a la fabricación de material ferroviario.

El Ayuntamiento de Valencia, la sociedad Valencia Parque Central y Parque Central Agente Urbanizador SL, como propietario de las parcelas de Macosa, firmaron un convenio en octubre de 2008 para la cesión del suelo de las naves en desuso a la sociedad Valencia Parque Central con el objetivo de facilitar las obras del Canal de Acceso, así como para agilizar el saneamiento del área antes de su urbanización integral.